

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

EXPEDIENTE: DIP/13878/2022

UNA PLAZA INGENIERO DE CAMINOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Por Resolución de fecha 27 de febrero de 2024, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 151, de fecha 19 de diciembre de 2022, y finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de **UNA plaza de Ingeniero de Caminos**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos Superiores, Grupo A, Subgrupo A1, turno libre, mediante concurso-oposición en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (OEP-E 2022), y en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 10/07/2023, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 14 de Julio de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar admitidos provisionalmente a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
****7047*	ALONSO TALAMILLO, M ^a TERESA
****2145*	CORDOBA SOTOMAYOR, PILAR
****4941*	DELGADO LINARES, ANTONIO
****5931*	HEREDERO GARCIA, M ^a DEL CARMEN
****8894*	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JAVIER BORJA
****4848*	TORBADO DELGADO, SERGIO

SEGUNDO.- Frente a la presente resolución podrá efectuarse reclamaciones en el **plazo de 10 días**, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

TERCERO.- Finalizado el plazo de reclamaciones, por la Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, se dictará nueva Resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes, o corrigiéndola si hubieran existido modificaciones como consecuencia de las reclamaciones, que se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, Tablón de Anuncios y la página Web de la Diputación Provincial.

CUARTO.- Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria.

Palencia, 29 de febrero de 2024.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

469

